



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

MEMORÁNDUM N° 030/2013

DE : JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA

A : DIEGO MALDONADO BRAVO, FISCALIZADOR REGIÓN DE ARAUCANÍA

MAT. : Remite Antecedentes

FECHA : 13 de marzo de 2013

De mi consideración:

De acuerdo a solicitud formulada, notifico información relativa al estado del envío de información requerida por la Resolución N°574 emitida por la Superintendencia, asociada al titular Los Fiordos Limitada. En relación a lo anterior, se informa:

Los Fiordos Limitada.

El Formulario asociado a la recepción de los antecedentes requeridos por la Resolución N°574 se encuentra en estado de "En edición", al día 13/03/2013; incluyendo información de la RCA N° 154 del año 2003 "Centro De Engorda De Salmones Canal Sin Nombre Sector 1 Norte Isla Francisco Pert. 200111446", la RCA N° 787 del año 2006 "Centro De Engorda De Salmones Canal Sin Nombre, Sector 1 Norte Isla Francisco Pert N° 200111446" y la RCA N° 148 del año 2012 "Regularización del Sistema de Ensilaje, Centro de Engorda de Salmones, Canal Chipana, Norte Isla Francisco, Código de Centro N° 110522". El formulario fue enviado en digital y físicamente, dentro del plazo establecido por la Resolución N° 574, sin embargo fue devuelto ya que presentaba errores.

Saluda atentamente a Ud.

MIRELLA MARIN MARIN
JEFA DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA
Superintendencia del Medio Ambiente